



Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras



Licitación Pública Nacional N°: LPO-000000007-013-2020
Concurso: FOIS-SF-03-2020/04

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N°: LPO-000000007-013-2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 34, 35 y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN LOS ARTICULOS 30,31,32,33 Y 34 DE SU REGLAMENTO; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REVOLUCIÓN, TRAMO, CALLE 5 DE MAYO A CALLE CONSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S..

Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social, Turística y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz (FOIS, Ejercicio Fiscal 2020.

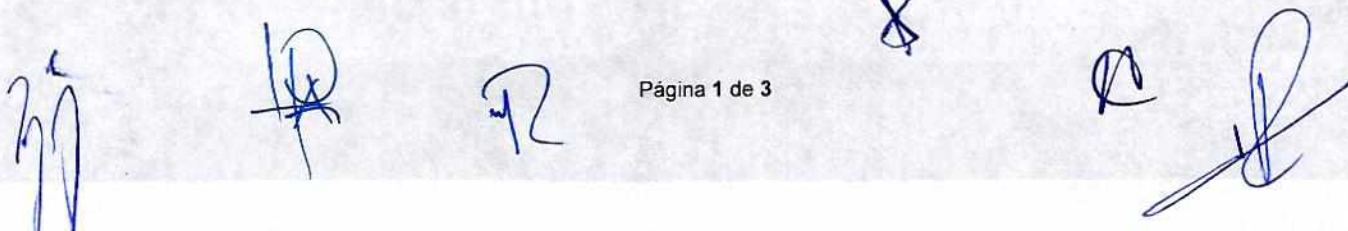
En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **14:00** horas del día **19 de Noviembre de 2020**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad del Gobierno del Estado, ubicada en Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo en el palacio de Gobierno segundo piso, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento, para celebrar el acto de la lectura del fallo de esta licitación, el Ing. Alberto Osuna Villavicencio, representante de la **Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras** representante designado por esta Secretaría, declaró la apertura oficial del acto, presento a las personas invitadas, representantes de dependencias y concursante.

Acto continuó y después de pasar lista de asistencia los participantes de este fallo, el funcionario en mención, procedió a dar lectura al dictamen del concurso en donde se comunica el fallo inapelable de la Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Movilidad del Gobierno del Estado de Baja California Sur; en el cual se adjudica el contrato al concursante:

Construcciones RORE, S. de R.L. de C.V.

Ya que su propuesta con un importe de: **\$ 6,711,162.05 (Seis millones setecientos once mil ciento sesenta y dos pesos 05/100 M.N.)**. Sin incluir el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, resultó la solvente y económicamente más conveniente para esta Secretaría y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, según consta en dictamen de adjudicación de fecha 18 de Noviembre de 2020. Que sirvió de base para este fallo.

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, y a las Bases para éste concurso por Licitación Pública Estatal.





Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras



Licitación Pública Nacional N°: LPO-000000007-013-2020
Concurso: FOIS-SF-03-2020/04

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N°: LPO-000000007-013-2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 34, 35 y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN LOS ARTICULOS 30,31,32,33 Y 34 DE SU REGLAMENTO; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REVOLUCIÓN, TRAMO, CALLE 5 DE MAYO A CALLE CONSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S..

Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social, Turística y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz (FOIS, Ejercicio Fiscal 2020.

En vista de lo anterior, la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad del Gobierno del Estado, consideró adjudicar al concursante mencionado, el contrato para la construcción de la obra, según fallo leído en este acto. La presente acta surtirá el efecto de notificación legal de adjudicación del contrato No.- **FOIS-SF-03-2020/04** de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base a: **Construcciones RORE, S. de R.L. de C.V.**

La fecha estimada para la firma del contrato será el día **24 de Noviembre de 2020**, presentación de las garantías, el día **25 de Noviembre de 2020** y entrega del anticipo el día **26 de Noviembre de 2020**, eventos a celebrarse en las oficinas de la **Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana**; de la Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Movilidad ubicada en la calle Querétaro e/Yucatán y Blvd. Fco. J. Mújica en ésta Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

El periodo de ejecución es **90 días naturales**, fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **11 de Enero de 2021** y fecha estimada de terminación de los trabajos es el día **10 de Abril de 2021**

Para constancia y para todos los efectos legales inherentes, firman de conformidad la presente acta a las **14:45** horas del día de su iniciación, las personas que asistieron al acto.

Por las Dependencias:

El Director de Precios Unitarios
y Concursos de Obras.
Ing. Alberto Osuna Villavicencio

El Coordinador del Subcomité de obras del
FOIS
Arq. Moisés Pérez Correa



Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Licitación Pública Nacional N°: LPO-000000007-013-2020
Concurso: FOIS-SF-03-2020/04

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N°: LPO-000000007-013-2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 34, 35 y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN LOS ARTICULOS 30,31,32,33 Y 34 DE SU REGLAMENTO; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REVOLUCIÓN, TRAMO, CALLE 5 DE MAYO A CALLE CONSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S..

Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social, Turística y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz (FOIS, Ejercicio Fiscal 2020.

El Representante de la Contraloría General.
Ing. Rubén Cruz Macklis Angulo

El Representante de la Dirección General de Infraestructura.
Ing. Raúl Pedrín Martínez

El Representante de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana
Ing. Lucio Peralta Agundez

El Representante del FOIS La Paz
Ing. José Alfredo Winkler Aguilar

El Representante de la Consejería Jurídica del Gob. Del Estado.
C. Rogelio Enrique Gastelum Agundez